

ACTA

Consejo de Departamento del Departamento de Sociología celebrado el día 16 de noviembre de 2015

La reunión del Consejo da comienzo a las 16:30 horas (2ª convocatoria)

Miembros que asisten:

Camarero Rioja, María Mercedes

Guerrero Mayo, María José

González Fernández, Manuel Tomás

Jiménez Sánchez, Manuel

Navarro Yáñez, Clemente Jesús

Merinero Rodríguez, Rafael

Pino Espejo, María José del

Rodríguez García, María Jesús

Ruíz Jiménez, Antonia María

Zambrano Álvarez, Inmaculada

Miembros que excusan su asistencia:

Botia Morillas, Carmen

Coller Porta, Francesc Xavier

García González, Juan Manuel

Castellano Álvarez, Juan Carlos

Huete García, María Ángeles

Martín Criado, Enrique

Martínez García, M^a Rosalía

Profesores invitados que excusan su asistencia:

López Menchón, Alejandro

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el día 20 de julio de 2015

2. Informe de la Dirección

El director comienza dando la bienvenida al profesor Juan Manuel García González que acaba de incorporarse al Departamento de Sociología como Profesor Ayudante Doctor.

Así mismo informa de la reciente convocatoria de siete plazas de profesor asociado en el Departamento. La docencia asignada a estas plazas, que fueron solicitadas para cubrir la docencia del presente curso académico 2015-2016, ha sido cubierta durante el primer semestre por profesorado sustituto interino.

Se informa también de la reciente celebración de las Jornadas de Prácticas Externas a las que asistieron la profesora Guerrero, en su calidad de responsable de la asignatura, y la profesora Botia, responsable académica del Grado de Sociología. Las jornadas se organizaron siguiendo la metodología que utilizaba el Departamento de Sociología en años anteriores y se desarrollaron con éxito. Se invitó a los tutores y se pagó el desplazamiento y la gratificación de uno de los tutores con cargo al Departamento.

El punto más extenso del informe fue el que se refería a la Comisión Académica de los Grados de la Facultad de Ciencias Sociales que se celebró el pasado 4 de noviembre. El Departamento estuvo representado por la Secretaria académica del mismo. En dicha reunión se trataron los siguientes temas: Trabajos de fin de grado; Horarios para el curso 2016_2017; Posibilidad y oportunidad de implantar un Doble grado internacional; Posibilidad y oportunidad de implantar nuevos títulos de Grado; Modificación de la tipología de las asignaturas.

Sobre los trabajos de fin de grado se informó en aquella reunión de lo siguiente: dos áreas habían solicitado ampliar el número de trabajos de fin de grado asignado a las áreas otras que Sociología, en función del número de alumnos que habían solicitado las respectivas líneas de investigación. El Director del Departamento, el profesor Navarro, defendió la necesidad de mantener fija la distribución del número de TFGs entre las

áreas, yendo más allá al plantear que sería adecuado que no se ofertaran líneas de investigación en las que se especifiquen contenidos sustantivos, sino instrumentales. En otras palabras, que la oferta se basara en las competencias profesionales que debe adquirir el alumnado según se plantea en las líneas de desarrollo profesional contempladas en el "Verifica" del Título.

En la reunión de la Comisión se planteó la posibilidad de cambiar algunos criterios básicos de organización de los horarios para el curso próximo, tales como la posibilidad de concentrar la docencia en las primeras semanas del cuatrimestre, sobre la ubicación temporal de los TFGs de Educación Social y Trabajo Social, etc. Sobre este punto se abrió el debate entre los miembros del Consejo. La profesora Ruíz Jiménez planteó para su estudio la propuesta de la profesora Ramírez que tenía por objeto concentrar la docencia de forma tal que los profesores de las asignaturas pudieran impartir las EB y las EPyDs correspondientes de un asignatura en dos días, en aquellas asignaturas con un máximo de tres grupos de prácticas, o en tres días en aquellas asignaturas que cuentan con más de tres grupos de prácticas.

Puesto que en la reunión de la comisión académica se había informado de que el Vicerrector de Ordenación Académica había comunicado la posibilidad de implantar en el Facultad de Ciencias Sociales un Doble Grado Internacional, así como la posibilidad de ampliar la oferta de grado, el Director del Departamento de Sociología expresó su opinión en los siguientes términos:

La oferta de un Grado Internacional necesita de un proceso de maduración: debemos reflexionar sobre cuestiones tales como en qué lengua se habrá de ofertar el título en nuestra Universidad y cuál la lengua en la que nuestros alumnos se formarán en la Universidad de acogida. Sobre la ampliación de la oferta, el profesor Navarro piensa que debe ser una oferta complementaria a la existente.

El Director informó también sobre el último punto abordado en la mencionada Comisión de Calidad: la solicitud para que los Departamentos se pronunciaran sobre la modificación de la tipología de las asignaturas y, especialmente, la posibilidad de convertir en asignaturas tipo 0 aquellas con mayor contenido teórico. El Director informó también que acababa de recibirse una solicitud formal para que el Departamento comunicara los cambios de tipología que considerara. Se decidió convocar a la Comisión de Docencia del Departamento para que se pronunciara al respecto.

Se informa que desde el área de Calidad de la Universidad se ha comunicado a los Departamentos que antes del próximo 30 de noviembre deben figurar en la página web de los Departamentos unas informaciones mínimas relativas al profesorado. El profesor Navarro informa que de las informaciones que se piden tan solo quedan por consignar el horario de tutorías de los profesores en su espacio personal.

El Director informa que, debido a las dificultades y al elevado tiempo de espera para la realización de las nuevas páginas web de la Universidad, se propone encargar a una empresa la realización de la nueva página Web del Departamento de Sociología. El gasto será imputado en el presupuesto del año en curso. Se cumplirán los requisitos técnicos para que pueda ser alojada en la Universidad. Las informaciones comunes del

Departamento podrán ser actualizadas por el gestor administrativo Juan Carlos Castellano. Las informaciones del espacio personal podrán ser actualizadas por los profesores.

Para finalizar el punto de Informe de la Dirección, la profesora Camarero, representante en la Comisión de Investigación de la Universidad, informa de lo siguiente: El nuevo Plan Andaluz de Investigación se encuentra en fase de exposición pública. Informa que la Universidad, a la espera que este programa sea aprobado, ha decidido prorrogar el Plan Propio de Investigación con algunas modificaciones. Destaca una que afecta al profesorado asociado de la Universidad: podrán optar a solicitar tanto las ayudas para viaje como las ayudas para estancias de investigación tanto el profesorado a tiempo completo como el profesorado a tiempo parcial.

3. Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos tomados en los Consejos de Departamento Virtual:

Consejo Virtual de 24 de julio de 2015:

- 1) Convenio Marco con la Asociación Comarcal Gran Vega de Sevilla y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, solicitado por el profesor D. Manuel T. González Fernández
- 2) Propuesta de Modificación del POD: reajuste de docencia motivada por eliminación de la docencia de Máster del PSI

Consejo Virtual de 11 de septiembre de 2015:

- 1) Propuesta Proyecto Beca-Colaboración curso 2015/2016 del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, solicitada por el alumno D. Pablo Ortiz Barquero y tutorizada por Manuel T. González Fernández

Consejo Virtual de 25 de septiembre de 2015:

- 1) Inscripción de tesis doctoral de D. Jaime Rodrigo Moreno Vallejo, dirigida por la profesora D^a Rosalía Martínez García
- 2) Ampliación de contratos de los profesores Virginia Feliciano Gutiérrez Barbarrusa y Juan Carlos Andreo Tudela para cubrir la docencia asignada en el primer semestre. Ampliación hasta 18 créditos anuales.

Consejo Virtual de 1 de octubre de 2015:

- 1) Apertura de la convocatoria de apoyo a publicaciones por parte del personal docente e investigador del Departamento de Sociología. Plazo de presentación del 1 al 15 de octubre.

Consejo Virtual de 30 de octubre de 2015:

- 1) Estancia de investigación de D^a Patricia García Espín, en el Departamento de Sociología, entre noviembre de 2015 y mayo de 2016, propuesta por el profesor D. Manuel Jiménez Sánchez.
- 2) Incorporación del Profesor Víctor Manuel Muñoz Sánchez como Co-Director de la tesis doctoral titulada "Participación y empoderamiento de las mujeres rurales y su aporte para mejorar las condiciones de pobreza y diseño de políticas públicas con equidad de género" de D. Jaime Rodrigo Moreno Vallejo, cuya directora era la profesora D^a Rosalía Martínez García.
- 3) Modificación de los proyectos de tesis doctoral de D^a Macarena Bermejo González, dirigida por el profesor D. Manuel Jiménez Sánchez; D. Luis Navarro Ardoy, dirigida por la profesora Antonia María Ruíz Jiménez y D. Manuel Jiménez Sánchez; D. Federico Pozo Cuevas, dirigida por el profesor Manuel T. González Fernández.

Consejo Virtual de 6 de noviembre de 2015:

- 1) Modificación del Proyecto de tesis doctoral de D^a María Amelia López Izquierdo, dirigida por el profesor D. Rafael Merinero Rodríguez.

Consejo Virtual de 12 de noviembre de 2015:

- 1) Modificación del Proyecto de Tesis Doctoral de D. Jaime Rodrigo Moreno Vallejo dirigida por la profesora D^a Rosalía Martínez García y D. Víctor Manuel Muñoz Sánchez.
- 2) Admisión a trámite de la tesis doctoral de D^a María Amelia López Izquierdo, dirigida por el profesor D. Rafael Merinero Rodríguez.

Consejo Virtual de 13 de noviembre de 2015:

- 1) Admisión a trámite de Tesis Doctoral de D^a Macarena Bermejo González, dirigida por el profesor Manuel Jiménez Sánchez y por Maâti Monjib.

4. Se aprueba, por asentimiento, la modificación del POD del curso 2015_2016

La modificación recoge intercambio de asignaturas entre PSI para poder ajustar horarios

5. Sobre modificación de la Comisión de Contratación

Se solicita a los representantes del alumnado recientemente elegido que nombren al representante en la Comisión de Contratación.

Con respecto a la renovación de los vocales representantes del profesorado del Departamento en dicha Comisión, se acuerda lo siguiente:

Los representantes electos del profesorado del Departamento seguirán siendo miembros de la Comisión que habrá de resolver la próxima convocatoria de plazas: profesores asociados. Se estipula que se aprobará una fórmula para renovar dicha comisión tras

cada actuación. Se establecerán los criterios de elegibilidad y se establecerá el procedimiento de rotación entre los miembros elegibles.

6. Se aprueba la relación de alumnos internos de la convocatoria 05/10/15

Profesor/a Dr/a convocante	Alumno/a
Antonia Ramírez Pérez	Juan Carlos Castillo Vilchez
Francesc Xavier Coller Porta	Carmen Pérez Ana Repetto del Peso Marta Cumplido Cabello Sofía Álvarez García Álvaro Campos Gutiérrez (*)
Clemente J, Navarro Yáñez	María Luque Fernández Adriana Pachón Cárdeno
María José del Pino Espejo	María Dolores Yerga Míguez Julia Millán Teba Paula Espinosa Soriano Miriam Toril Gavilán Helio Vázquez Sánchez
José Manuel Echavarren	Arsenio Cuenca Navarrete Alejandro Mira Sánchez

(*) Tras la renuncia presentada por D^a Adriana Pachón Cárdeno con fecha 10 de noviembre de 2015

7. Se aprueba la ejecución del presupuesto del año 2015 según anexo I.

Se aprueba la compra de una silla ergonómica solicitada por una profesora y se aprueba la compra de aquel mobiliario especial adecuado que sea prescrito y/o indicado por un médico especialista, siempre que exista disponibilidad presupuestaria.

Se aprueba la compra de material inventariable y pequeño material -incluye dos ordenadores portátiles, 5 grabadoras y diverso mobiliario- por un importe de 4656,23 euros.

Se aprueba conceder las dos ayudas de fomento a publicaciones solicitadas por un importe total de 1000 euros.

Se aprueba contratar la página web a la que se alude en el punto 2.

Los dos cursos que no han podido celebrarse en este año, el de diseño de grupos de discusión que impartirá Fernando Conde y el de Análisis de tablas de Contingencia que impartirá Sánchez Carrión, se realizarán con cargo al presupuesto de 2016.

8. Formación de posgrado

El Director comunica que, por decisión de la Comisión de Posgrado, el próximo curso académico no se ofertará el Master de Estudios Sociopolíticos, lo que supondrá una reducción del encargo docente del Departamento.

10. Ruegos y preguntas

La profesora Antonia María Ruíz Jiménez se interesa porque la reducción del número de semanas docentes de 15 a 14, no se aplica proporcionalmente, sino que solo afecta a las asignaturas tipo A1.

El Director pide a los miembros del Departamento que eviten proponer para la firma aquellos escritos o solicitudes que no se ajustan a los procedimientos. Así mismo informa que los jueves de cada semana firma todas las solicitudes que se han presentado durante los días anteriores.

El profesor Manuel Jiménez agradece al equipo de dirección del Departamento y a Juan Carlos Castellano el cuidado trabajo de preparación de los Consejos de Departamento y, en general, por la buena disposición. Se hará llegar el agradecimiento a Juan Carlos Castellano.

El profesor Manuel T. González toma la palabra para señalar el problema, tanto como el agravio comparativo que supone que las comisiones de servicio que no son pagadas con cargo a una orgánica de la UPO, ni pueden ser tramitadas telemáticamente ni son reconocidas como comisiones de servicio.

No habiendo más problemas que tratar, se levanta la sesión a las 19:05 horas

*Acte aprobada en la sessió extraordinària del
Consejo de Departamento celebrada el día
16 de diciembre de 2015*



Fdo: Maria Mercedes Cerezo Prijo